

ACADEMIA DE ESTUDIOS MERCANTILES EN ALMENDRALEJO: DON JORGE GROISS ERVALD

ACADEMY OF COMMERCIAL STUDIES IN ALMENDRALEJO: DON JORGE GROISS ERVALD

Isabel Collado Salguero

Centro Universitario Santa Ana y CEIP Ortega y Gasset de Almendralejo (Badajoz)

RESUMEN: El despegue industrial que estaba experimentando Almendralejo, a lo largo del siglo XIX, hacía cada vez más necesario contar con personal experto en contabilidad. Para dar respuesta a la demanda del vecindario, en 1900, el profesor, de origen alemán, don Jorge Groiss Ervald abrió una academia privada de Estudios Mercantiles en su vivienda, situada en la calle Harnina, 17. Dicho centro tuvo una influencia extraordinaria entre los vecinos de la localidad y la comarca, tanto en el aspecto económico, como en el social y cultural. Su sistema educativo, la cantidad de material al alcance del alumnado y la dotación de la biblioteca y el laboratorio, no deja de asombrarnos un siglo después.

Palabras clave: despegue industrial, estudios mercantiles, academia, influencia económica, social y cultural.

SUMMARY: The industrial start that Almendralejo was experimenting with, during the XIX century, each time made it more necessary to have expert personnel in the accounting department. For giving response to the request of neighbors, in 1900, the teacher from Germany, Mr. Jorge Groiss Ervald opened a private school of Commercial Studies, in his house, located on Harnina Street, 17. This school had an extraordinary influence between the local and regional neighbors, so much in the economic aspect such as in social and cultural aspects. His educational system, the amount of material accessible to the students, the library resources and the laboratory, we are astonished one century later.

Keywords: industrial start, commercial studies, school, influence economic, social and cultural.

**ACTAS DE LAS VI JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
(14-16 noviembre-2014)
Almendrales, Asociación Histórica de Almendrales, 2015, pp. 219-236.**

A Josefina Groiss, nieta, hija y madre de maestros. Miembro digno de la saga, que convirtió los principios educativos de la cuna en modelo de vida.

Los estudios mercantiles

Ya en el reinado de doña Juana de Castilla y de su hijo Carlos I había necesidad en España de personas con conocimientos contables, especialistas que pudieran llevar los libros de la administración de comercio. Por este motivo, se promulgaron pragmáticas que regulaban el procedimiento a seguir en la contabilidad comercial. Una de ellas fue la pragmática del 4 de diciembre de 1549, o Pragmática de Cigales, por haber sido firmada en Cigales (Valladolid). La norma obligaba a llevar la “cuenta de caja en lengua castellana”. Tres años después, el 19 de marzo de 1552, se promulga la Pragmática de Madrid, en la que por primera vez se manda utilizar el método de “debe y ha de haber” en los cambios comerciales. En general, estas pragmáticas obligaban a los comerciantes, que por sí mismos no supieran hacerlo, a contar con individuos preparados para la teneduría de los libros mercantiles.

Se retoma la regularización de la profesión mercantil en el siglo XVIII, cuando en 1797 una Real Orden encomendaba a los Consulados del Mar⁵⁵⁷ la organización de dichas enseñanzas, aunque a un nivel muy elemental.

Las Escuelas de Comercio, propiamente dichas, se cree que tienen su origen en la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País⁵⁵⁸, que contaba con una cátedra de Economía y Comercio, autorizada por Carlos III en 1784. También en Barcelona, a finales del siglo XVIII, hubo intentos de crear escuelas para la formación de personas que ayudaran a los comerciantes a cuidar del gobierno de sus libros, e intervinieran asesorándoles en sus negociaciones y contratos. En Madrid, tras un intento en 1797, se abrió en 1815 la primera cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. No obstante, las enseñanzas mercantiles comenzaron realmente en Cádiz y en Bilbao en 1819.

En el siglo XIX se incrementó el interés por los estudios económicos. Las clases dominantes, sectores burgueses, especialmente, comenzaron a desarrollar iniciativas empresariales, lo que implicó un cambio de mentalidad en relación con el mundo de los negocios. Pero algunos sectores sufrieron una dura crisis, fruto de las deudas contraídas por la mala gestión patrimonial, lo que puso de relieve la necesidad de una mayor preparación en los temas económicos-mercantiles.

En el Informe de la Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de la Instrucción Pública, fechado el 9 de septiembre de 1813, y conocido como Informe Quintana⁵⁵⁹, empezaron a tener entidad los estudios mercantiles, lo mismo que ocurrió con otras ramas de la enseñanza. En dicho Informe la enseñanza quedaba dividida en tres niveles: Primera, Segunda y Tercera Enseñanzas. La última comprendía los estudios necesarios para ejercer algunas profesiones de la vida civil, y se realizarían en Universidades Mayores o en Escuelas. Se asignaron cinco escuelas a Medicina y Cirugía, cinco a las Nobles Artes, cinco a la enseñanza del Comercio, tres a Astronomía y Navegación, dos a Agricultura Experimental, dos a Geografía Práctica, una a Música y otra a Veterinaria. Dichas Escuelas deberían situarse en los lugares donde pareciera más oportuna su enseñanza. Así, las Escuelas de Comercio deberían ubicarse “en los parajes en que esta profesión es más común, y por consiguiente hay mas necesidad de saberla por principios...”⁵⁶⁰.

⁵⁵⁷Los Consulados del Mar eran instituciones, creadas en el Antiguo Régimen, para la agrupación de mercaderes en la defensa de sus intereses. También servían de tribunal de justicia para pleitos sobre cuestiones mercantiles. Fueron creados por Carlos III partiendo de los gremios de mercaderes.

⁵⁵⁸Las Sociedades Económicas de Amigos del País surgieron en el siglo XVIII con el propósito de difundir las ideas de la Ilustración, favorecer la enseñanza de las primeras letras y desarrollar el estudio de las Matemáticas, la Física, la Economía, etc. (Para una información más completa sobre las Sociedades Económicas de Amigos del País en Extremadura y su labor en los ámbitos culturales y educativos, ver Paula DEMERSON: “Las Sociedades Económicas de Extremadura en el siglo XVIII”. *Revista de Estudios Extremeños*, T. XXVIII, nº 3, 1972, Diputación Provincial de Badajoz, págs. 579-596).

⁵⁵⁹QUINTANA, M.J. “Informe Quintana” en *Obras Completas*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, XIX, 1946.

⁵⁶⁰ARAQUE HONTANGAS, N. *Manuel José Quintana y la Instrucción Pública*. Universidad Carlos III, 2013.

En el Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Instrucción Pública, presentado a las Cortes el 7 de marzo de 1814, en el Título VII, artículo 6º, se establecen seis Escuelas de Comercio en España, y otras tantas en Ultramar. Estarían situadas en Madrid como capital de la Monarquía, Cádiz, Barcelona, la Coruña, Bilbao y Málaga. En Ultramar se ubicarían en Lima, Guayaquil, Valparaíso, Montevideo, Caracas, Veracruz, la Habana y Manila, “puntos marítimos en que más falta hace tan provechosa enseñanza”⁵⁶¹.

El 29 de junio de 1821, siendo ministro Moscoso de Altamira, vio la luz el Reglamento General de Instrucción Pública, en el que se mantuvieron los anteriores emplazamientos para las Escuelas de Comercio. Este Reglamento fue derogado en 1824, como reacción del gobierno absolutista.

Unos años después, los estudios mercantiles volvieron a reforzarse con la publicación del Código de Comercio de 1829, que insistía en la obligatoriedad de que las empresas dispusieran de libros de contabilidad.

En 1836 se aprueba el Plan General de Instrucción Pública, en el que se vuelve a proponer la creación de Escuelas Especiales de Comercio, entre las enseñanzas de tercer grado, además de otras como Caminos, Minas, Agricultura y Bellas Artes.

Pero la definitiva aparición de las escuelas regladas de estudios mercantiles tuvo lugar a raíz de la publicación del Real Decreto de 8 de septiembre de 1850, durante el reinado de Isabel II, como respuesta a una necesidad tantas veces expresadas por las autoridades y la ciudadanía. El objetivo de la carrera era la formación de corredores y agentes de comercio. El decreto las llamaba, indistintamente, Escuelas Mercantiles o Escuelas Especiales de Comercio, y las incorporaba a los Institutos de Segunda Enseñanza.

En la misma década se publica la ley de mayor vigencia y trascendencia en la historia educativa del país, nos referimos a la Ley de Instrucción Pública de 1857 o Ley de Claudio Moyano⁵⁶². En ella la Segunda Enseñanza fue dividida en General y de Aplicación o Profesional, comprendiendo en este apartado los estudios relacionados con el comercio. Así, los profesores mercantiles quedaron dentro de las enseñanzas profesionales. El Real Decreto de 4 de marzo de 1866, que aplicaba la Ley de 25 de julio de 1864, incluyó entre los títulos de enseñanza superior el de Profesor Mercantil.

La década de 1880-1890 fue pródiga en la aparición de nuevas experiencias de enseñanza mercantil, la mayor parte de carácter privado, como la Universidad de Deusto en 1883. También la Asociación Nacional de Peritos y Profesores Mercantiles, fundada en 1881, cursó instancia al Ministerio de Fomento reclamando la regulación de la carrera mercantil. Fruto de estos movimientos vio la luz el Real Decreto de 11 de agosto de 1887, en el que se reorganizaron los estudios mercantiles, quedando reservado el título de Profesor Mercantil a las Escuelas de Madrid y Barcelona, a las que se llamaba Superiores, frente a las denominadas, Elementales. Se crearon Escuelas Elementales en Alicante, Bilbao, La Coruña, Málaga, Valladolid, Zaragoza y Sevilla⁵⁶³.

Ya en el siglo XX se publica el Plan de 31 de agosto de 1922. En él se establecían tres ciclos para los estudios mercantiles: Grado Elemental, por el que se obtenía el título de Perito Mercantil, con una duración de tres años; Grado Profesional, con el que se obtenía el título de Profesor Mercantil, con una duración de dos años, y Grado Superior, que habilitaba para desempeñar la función de Actuario de Seguros o Intendente Mercantil⁵⁶⁴.

⁵⁶¹*Historia de la educación en España. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*. T. II, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1985.

⁵⁶²*Historia de la educación en España. De las Cortes de Cádiz a la Revolución...*, ob., cit.

⁵⁶³La Escuela Elemental de Comercio de Sevilla se creó en 1887, a raíz del Real Decreto antes citado. En un principio solo se impartían estudios para la obtención del grado de Perito Mercantil. Su primer director fue don Antonio Casermeyro y las clases tenían lugar en la Universidad, hasta que se encontró un lugar propio. En 1900 la Escuela Elemental de Sevilla se elevó a la categoría de Superior, lo que supuso la ampliación de los estudios, hasta la obtención del título de Profesor Mercantil. (WALLS BOZA, F. *La Escuela de Comercio de Sevilla: compendio histórico de su vida, desde su creación hasta los umbrales de su centenario*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1985).

⁵⁶⁴VIÑAO FRAGO, A. *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus realizaciones en la enseñanza secundaria*. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1982.

La Ley de 17 de julio de 1953, de Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales, establecía que las enseñanzas mercantiles se dividirían en dos períodos: uno, de carácter técnico y otro, universitario. Las enseñanzas del período técnico se cursarían en las Escuelas de Comercio, y tendrían una duración de seis años (tres cursos de Perito Mercantil y otros tres para el Grado Profesional). Los estudios del grado universitario se cursaban en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, y en ellos se integraron las enseñanzas de Intendencia Mercantil y Actuarial⁵⁶⁵.

La Ley General de Educación de 1970, en su disposición transitoria segunda, ordenó que las Escuelas Profesionales de Comercio se integraran en la Universidad como Escuelas Universitarias, y el primer ciclo de sus estudios pasó a formar parte de la Formación Profesional de Segundo Grado en 1979⁵⁶⁶.

Estudios mercantiles en Almendralejo

La comarca de Tierra de Barros ha sido predominantemente agrícola a lo largo del tiempo; sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX inició un proceso de transformación industrial. Siguiendo al profesor Zarandieta (2005 y 2009)⁵⁶⁷, sabemos que en Almendralejo fueron apareciendo algunas industrias derivadas de la transformación de los productos agrícolas autóctonos, fundamentalmente, la vid, el olivo y el cereal. Ya en la década de los cuarenta la familia de Pedro Romero de Tejada instaló un molino de harina y una destilería de alcohol en lo que fue Convento de San Antonio. Más tarde, hay constancia de algunos molinos maquileros, fábricas de aceites, bodegas e industrias del vino y sus derivados, como alcoholes y aguardientes. Industrias perfectamente equipadas, que disponían de una maquinaria moderna con los últimos avances del sector. Era tal el florecimiento industrial, que en la última década del siglo XIX casi la mitad de las destilerías de la región se encontraban en la comarca, y a comienzos del siglo XX la tercera parte de la industria del aguardiente se ubicaba en Tierra de Barros. Naturalmente, todo el proceso de industrialización y el consiguiente comercio se vio impulsado y favorecido por la llegada del ferrocarril en 1879.

Este despegue industrial estaba necesitando de un personal preparado que se hiciera cargo de la contabilidad y gestionara el comercio que generaban esas pequeñas y medianas empresas. Se requerían contables expertos, es decir, profesionales con ideas prácticas y claras sobre la administración económica. Por su parte, los pequeños propietarios aspiraban a preparar a sus hijos para que dirigieran su pequeño comercio o empresa. Todo ello contribuyó a que la profesión de contable se convirtiera en un oficio muy demandado, lo que extendió la necesidad de estudios mercantiles.

Recogiendo el sentir del vecindario alمندralejense y de la comarca, el profesor Jorge Groiss fundó una academia privada de estudios mercantiles, que alcanzó extraordinario reconocimiento y fama, pero ¿quién era don Jorge Groiss?

⁵⁶⁵RAMOS SANTANA, Alberto. *Historia de los Estudios Mercantiles en Cádiz*. Universidad de Cádiz. <http://economicas.uca.es/facultad/documentacionhistoria/historia%204>.

⁵⁶⁶*Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa: "Historia y presente de los estudios de economía y empresa en España"*. ANECA, págs. 55-81. http://www.uah.es/empresariales/escuela/documentos/libro_blanco/capitulo4.pdf.

⁵⁶⁷ZARANDIETA ARENAS, F. "Los comienzos de la industria agroalimentaria en Almendralejo". *Feria de la Piedad y XXXIII de la Vendimia*, Almendralejo, 2005, págs. 28-29 y "La situación económica de Almendralejo y Tierra de Barros durante la restauración". *XXXI Jornadas de Viticultura y Enología Tierra de Barros*, Cultural Santa Ana, Centro Universitario de Almendralejo, 2009, págs. 49-76.

Don Jorge Groiss Ervald: Profesor Mercantil



Foto 1: Don Jorge con 21 años (1881).

Don Jorge Groiss Ervald había nacido en Munich (Alemania) en 1860, y llegó a Almendralejo en la década de los ochenta. En los primeros momentos, estuvo trabajando en un taller de carpintería, cuyo propietario era un vecino de Arroyo de San Serván (Badajoz). Casó con una de sus hijas, Josefa Hernández Álvarez, y del matrimonio nacieron cuatro hijos: Sofía, Oswaldo, Ernesto y Jorge.



Foto 2: Don Jorge y sus hijos.

Un dato de interés, que aporta luz sobre la ideología, el pensamiento, la personalidad y el carácter de don Jorge es su relación con la masonería. Jorge Groiss perteneció a la logia *Espronceda número 69*, única logia fundada en Tierra de Barros⁵⁶⁸. Groiss ostentaba grado 1, respondía al símbolo de *Kant* y tenía la función de limosnero. Pero a los pocos meses de su incorporación, don Jorge presentó un escrito acusando al Venerable y a los demás miembros de que se dejaban presionar para admitir a nuevos hermanos profanos. Posiblemente fuera cierto, ya que el Venerable quería ampliar rápidamente la hermandad y quizás no estuviera siendo muy exigente con las nuevas incorporaciones. Don Jorge mereció un voto de censura y fue obligado a retirar el escrito, aunque no fue expulsado. Pero las relaciones no debieron restablecerse, pues al poco tiempo fue acusado de otros cargos, lo que motivó su “irradiación” (expulsión) en agosto de 1891, cuando no llevaba ni un año en la hermandad.

La logia *Espronceda número 69* había sido creada bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional de España y llegó a tener 18 hermanos. Algunos de sus miembros fueron personalidades relevantes que ocuparon cargos públicos, como Joaquín Ávila, concejal, y Luis Martínez, alcalde fusionista en 1894. Hay que recordar que en aquellos momentos la masonería estaba legalizada en España. La logia *Espronceda* tuvo una vida efímera, escasamente dos años, desde abril de 1891, fecha de su fundación, hasta febrero de 1893, fecha de la última “tenida” (reunión). A esa corta vigencia contribuyeron los problemas y conflictos internos entre sus miembros, las presiones del caciquismo local y, por supuesto, la polémica con Jorge Groiss.

Don Jorge era un hombre culto, íntegro, recto y trabajador, con mentalidad e ideas muy avanzadas. En la memoria ha quedado como el alemán inteligente que sabía muchas matemáticas – intentó patentar un método abreviado de la división-. Sus conocimientos en distintas lenguas le permitieron dar clases de Idiomas y Dibujo en el Colegio Nuestra Señora de la Piedad y en el de los Padres del Corazón de María⁵⁶⁹. Poseía el título de Perito Mercantil, que revalidó en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla con la calificación de sobresaliente. En 1900 dejó las clases en los centros privados para abrir una academia particular⁵⁷⁰.

Don Jorge murió el 30 de enero de 1929 y está enterrado en Almendralejo. Tenía 69 años y ya era viudo. Falleció en la calle Moreno Nieto, en la casa de maestras donde vivía con su hija Sofía⁵⁷¹.

Todos los hijos cursaron sus estudios en la academia de su padre, examinándose por libre en Badajoz y en Sevilla. Y todos han sido enseñantes de reconocido prestigio. Su única hija, Sofía, fue una destacada parvulista del grupo General Franco, desde 1923 hasta 1964. Se la distinguió con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, la mayor consideración que se concede a los enseñantes. Vivió en la calle El Peso (hoy, Moreno Nieto), donde también tenía la escuela.

Oswaldo marchó a Sevilla y allí desarrolló su vida profesional. Ernesto fue profesor y director de la graduada de niños Vázquez Camarasa (hoy, Ortega y Gasset), durante la República. Su afiliación a la FETE y su colaboración activa con las reformas educativas republicanas estuvieron detrás de la sanción que sufrió durante la Guerra Civil. Fue castigado con el traslado fuera de la provincia durante dos años y la inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza. La Gestora de Almendralejo no solicitó su vuelta, como hizo con otros enseñantes de la localidad. Don Ernesto estuvo destinado en Socuéllamos, Ciudad Real. En septiembre de 1939 fue rehabilitado y se le levantó la sanción para ocupar cargos públicos (BOPB de 5/09/1939). Volvió a su plaza en el mismo colegio (ya, General Franco), donde fue director hasta su jubilación, en 1969, regentando también una academia particular⁵⁷². Siempre gozó de la admiración y el respeto de sus alumnos, del vecindario e,

⁵⁶⁸LÓPEZ CASIMIRO, F. “La masonería en la Tierra de Barros. La logia Espronceda número 69 de Almendralejo”. *Revista de Estudios Extremeños*, 1989, 45 (1). Diputación Provincial de Badajoz, págs. 7-23.

⁵⁶⁹Centros privados de Almendralejo, legs. 1456-29, 837-2 y 1463-31. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

⁵⁷⁰La vocación de enseñante venía de familia, su hermana Sofía fue directora de un colegio de ciegos en Munich, Alemania.

⁵⁷¹Murió a consecuencia de una esclerosis, según el facultativo don Elías Muñoz. Era cura de la Iglesia Parroquial de la Purificación don José Cano Gil. Su entierro fue de hermandades. (Libro de Difuntos, 40, acta nº 33, pág. 304).

⁵⁷²Años después, su hijo Jorge Groiss Cabeza, maestro en el Grupo San Francisco, abrió también una academia en el nº 4 de la calle la Cárcel.

incluso, de la administración. Con motivo de su jubilación, la Junta Municipal de Enseñanza lo propuso para el premio de “Maestro Distinguido”, que convocaba la Diputación Provincial. Alegaba sus cuarenta y ocho años de servicio, su colaboración con el Complemento Alimenticio, con la Santa Infancia, con el Coto de Canaricultura y como monitor de Educación Física de la O.J.E. Actividades que eran muy valoradas durante el Franquismo. Y, paradojas de la vida, destacaban “su actuación social, profesional, religiosa y vida privada”⁵⁷³. Don Ernesto fue premiado con 5.000 pesetas.



Foto 3: Doña Sofía Groiss

El más joven de los hijos era Jorge, maestro también. Comenzó dando clases en Badajoz, donde conoció a la que sería su mujer, Concepción Amante Cienfuegos. Más tarde, obtuvo plaza definitiva en Salvaleón (Badajoz), y allí se trasladó con su mujer. Vivían en una casa de maestros y en los bajos del edificio estaba la Casa del Pueblo, lo que quizás propició que entablara relación con miembros de la izquierda y se afiliara al Partido Socialista. Muy preparado y con un profundo amor por la enseñanza, como toda su familia, defendió con fuerzas las ideas e innovaciones educativas republicanas⁵⁷⁴. Pero don Jorge no estaba contento en Salvaleón, había tenido problemas con la alcaldía por las condiciones de su vivienda y mantenía cierta rivalidad profesional con algunos de sus compañeros, así que solicitó una permuta para trasladarse a El Grove, Pontevedra. Durante el verano de 1936 Jorge vino a Almendralejo a despedirse de sus hermanos. Aquí lo estaban esperando, y cuando las tropas nacionales ocuparon la ciudad fue hecho prisionero, era el 7 de agosto de 1936. El Juzgado Militar de Almendralejo solicitó informes a las autoridades de Salvaleón, pero antes de que llegaran dichos informes don Jorge fue fusilado. Era la madrugada del 10 de septiembre de 1936. Tenía 34 años y una hija de dos años. Su mujer y su hija se quedaron en Badajoz y, como cabía esperar, Josefina Groiss Amante estudió magisterio. Su vida profesional ha transcurrido en Sevilla, donde, ya jubilada, sigue defendiendo con vehemencia sus principios educativos y sociales.

⁵⁷³Archivo Histórico Municipal de Almendralejo, 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Documentos diversos, 28/10/1968 y 17/03/1969. (COLLADO SALGUERO, I. *La enseñanza en Almendralejo (1900-1975)*. Muñoz Moya, Editores Extremeños, 2011, pág. 66).

⁵⁷⁴Así lo describen los antiguos alumnos. Ver GARCÍA CORRALES, P. y GARCÍA CORRALES, C. *Salvaleón: Tres siglos de Escuela (1673-1970)*. Diputación Provincial de Badajoz, 2009.

La saga Groiss ha continuado con hijos, nietos y biznietos, la mayoría dedicados a la enseñanza. Mucho debe esta ciudad a esta dinastía de maestros, caracterizado por su saber, rectitud y honestidad en el trabajo.



Foto 4: Plantilla de maestros del colegio General Franco. Final de los años cincuenta. En la fila de abajo, el segundo por la izquierda es don Ernesto Groiss Hernández.

Academia de Estudios Mercantiles

En la última década del siglo XIX, ante la ausencia de centros oficiales en Extremadura, proliferaron los centros privados de enseñanza. Se situaban en grandes poblaciones, alejadas de las capitales de provincia. Era una manera de dar respuesta a las familias de clase media, que no tenían opción a que sus hijos se trasladaran a la capital, pero que aspiraban a mejorar la posición social de los mismos a través de la educación. También los alumnos de los pueblos cercanos acudían a dichos centros en régimen de internado. Esta situación general era la que se daba en Almendralejo, que disponía de un centro privado de Enseñanza Secundaria, Nuestra Señora de la Piedad, creado un cuarto de siglo antes, y dos colegios religiosos que nacieron con el siglo XX: Colegio del Corazón de María y Colegio del Santo Ángel de la Guarda.

Don Jorge supo canalizar las demandas de las familias y en 1900 abrió una academia. En dicha academia de “estudios especiales”, como él la denominaba, se impartía: enseñanza primaria, bachillerato, magisterio y estudios mercantiles.

En aquellos momentos, muchos de los centros privados no estaban reglados, así que al iniciarse el reinado de Alfonso XIII se promulgó el Real Decreto de uno de julio de 1902, por el que se fijaban los requisitos para regular los establecimientos privados de enseñanza. La mayoría de los centros de Almendralejo iniciaron los trámites para su reglamentación: Nuestra Señora de la Piedad, Corazón de María y la Academia Mercantil⁵⁷⁵. En octubre de 1904 don Jorge solicitó autorización para su academia, que llevaba ya funcionando desde 1900. Y tal como era preceptivo, a la instancia de solicitud había acompañado la siguiente documentación⁵⁷⁶:

⁵⁷⁵Centros privados de Almendralejo, legs. 1455-28, 1456-29, 837-2 y 1463-31. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

⁵⁷⁶Centros privados de Almendralejo. Leg. 1455-28. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

a) Fe de bautismo, fechada el 15 de julio de 1860 en Munich (Alemania). Certificada en Almendralejo por el notario don Luis Torrado y Torrado el 27 de octubre de 1904.

b) Certificado de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, comunicando que don Jorge había verificado el 19 de octubre de 1901 los ejercicios de reválida para obtener el grado de Profesor Mercantil, con la calificación de sobresaliente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por el alcalde don José Domínguez Cabezas. En él se especificaba que don Jorge tenía 44 años, estaba casado, era vecino de Almendralejo y observaba “una conducta moral irreprochable”⁵⁷⁷.

d) Certificado de las condiciones higiénicas del establecimiento. Don Emilio Muñoz Leza, subdelegado de Medicina en el distrito de Almendralejo, declaró que la Academia reunía las condiciones higiénicas aconsejadas para la enseñanza: salubridad, capacidad, ventilación, luz y limpieza, según fijaba la Real Orden de 20 de junio de 1902, relativa a la higiene en los establecimientos de enseñanza.

Toda esta documentación se remitió al director del Instituto General y Técnico de Badajoz. Dicho organismo debía publicarlo en el Boletín Oficial de la Provincia⁵⁷⁸ para que, si en el plazo de 15 días no se había producido ninguna reclamación, se procediera a su aceptación. Y así ocurrió, el 3 de noviembre de 1904 el Instituto lo remitió a la Universidad de Sevilla, de cuyo distrito dependía la provincia de Badajoz, para que se procediera a la regularización definitiva. Decir que, gracias a dicha documentación, hemos podido conocer la organización y la dotación de la academia, lo que revela, en cierto modo, la personalidad de su director.

Ubicación

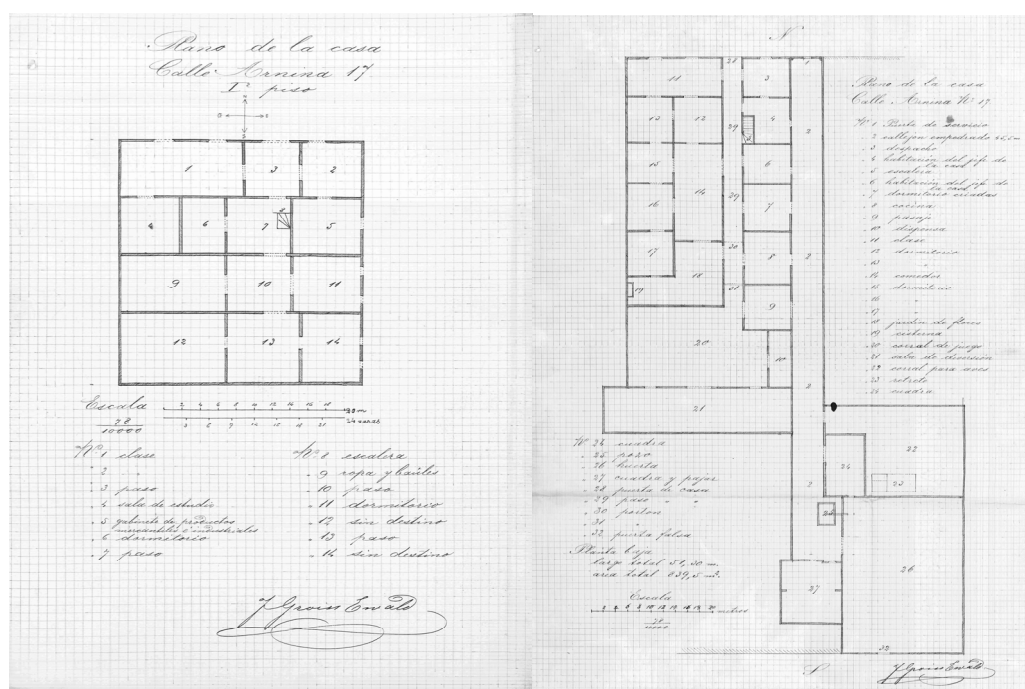


Figura 1: Planos de la academia (leg.1455-28).

En los primeros momentos la academia estuvo ubicada en su vivienda, una casa de 839,5 metros cuadrados en la calle Harnina, número 17⁵⁷⁹. Más tarde la trasladó a la calle Granados. La labor

⁵⁷⁷Centros privados de Almendralejo. Leg. 1455-28, ob., cit.

⁵⁷⁸BOPB nº 194, del 3/10/1904.

⁵⁷⁹En 1926, durante la Dictadura de Primo de Rivera, el Ayuntamiento alquiló esta casa para poner en ella servicios municipales. Don Jorge vivía ya con su hija Sofía en la calle El Peso.

de la academia fue reconocida por la corporación republicana, poniendo el nombre de Jorge Groiss a la calle Granados⁵⁸⁰.

A continuación, podemos observar los planos de las dos plantas de la casa. En la planta baja se situaba la vivienda de la familia, el internado, el comedor, la sala de diversión, el jardín, las cuadras, el pajar, la huerta, el corral, el pozo, etc. En el 1º piso estaban las clases y la sala de estudio.

Internado

En la academia había alumnos externos, internos y medio-pensionistas. Jóvenes de los pueblos cercanos estuvieron en el internado de don Jorge –uno de ellos fue el poeta Luis Chamizo⁵⁸¹-. Luis Chamizo Trigueros (1894-1945) estudió bachillerato en el colegio privado de la Purísima Concepción de Zafra y llegó a Almendralejo a completar su formación, cursando estudios mercantiles⁵⁸².

Los alumnos internos tenían que aportar el siguiente ajuar:

*Cama con todos sus accesorios, objetos para el aseo personal, cubierto completo y ropa marcada, en la cantidad y calidad que las familias estimen por conveniente*⁵⁸³.

Los honorarios para los alumnos internos eran de 250 pesetas/trimestre, los medio-pensionistas pagaban 135 pesetas y los externos dependía del número de asignaturas que cursaran.

Los castigos se tipificaban así:

- Por falta leve y repetida: amonestación privada.
- Por falta grave: amonestación pública.
- Por falta muy grave: expulsión.
- Por falta de asistencia: privación de paseo ó recreo⁵⁸⁴.

Enseñanza

En las Escuelas de Comercio se estudiaba idiomas: francés e inglés; idiomas que se consideraban imprescindibles para el ejercicio mercantil, como ocurrió años después con el alemán, aduciendo, entre otras razones, el comercio creciente con Alemania.

El programa académico era el mismo que el de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla. Se seguía el mismo orden y se usaban los mismos textos que en dicho centro oficial. Los alumnos que querían dar validez a sus estudios tenían que examinarse en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, donde tenían fama por sus extraordinarios resultados. Así lo recogía la prensa local: “A la gloria de este bien acreditado centro docente, que tanto honra a nuestra ciudad”⁵⁸⁵.

Este era el programa para los dos cursos:

Iº año		
Asignaturas	Textos	Nº clases por semana
Gramática castellana	Epítome de la Academia	5
Aritmética	Dalmau	6
Caligrafía	-----	4
Geografía	P. Torrents	3
Francés	Ahn	5

⁵⁸⁰El 11 de marzo de 1937 la Gestora Municipal acordó quitarle el nombre y sustituirlo por el de Teniente General Asensio Cabanillas. Evidentemente, no querían que el nombre de Jorge Groiss figurara en ninguna parte, aunque fuera el de su padre. (AHMA, LA, nº 34, 11/03/1937).

⁵⁸¹En 1918 Luis Chamizo creó en Guadalcanal, con dos socios más, una sociedad mercantil para la destilación y compraventa de vinos. Se llamaba: “Piñero, Chamizo y Moral”. Siempre mantuvo relación con Almendralejo. (ZARANDIETA ARENAS, F. “Luis Chamizo y Almendralejo” en *Feria de la Piedad y XXIII Fiesta de la Vendimia*, Almendralejo, 1995, págs. 47-48).

⁵⁸²Su expediente es el nº 8.807. (Centros privados de enseñanza. Archivo Provincial de Badajoz).

⁵⁸³Colegios privados de Almendralejo. Reglamento de la Academia Mercantil, leg. 1455-28. Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

⁵⁸⁴Colegios privados de Almendralejo. Reglamento de la Academia Mercantil, leg. 1455-28, ob., cit.

⁵⁸⁵*La Voz de los Barros*. Almendralejo, nº 25 de 6/06/1909.

IIº año

Asignaturas	Textos	Nº clases por semana
Cálculo mercantil	Dalmau	6
Correduría	P. Torrents	5
Mecanografía	Máquina Adler	3
Geografía	P. Torrents	3
Francés	Moyenin	5

Figura 2: Horario de la Academia (leg.1455-28)

Las clases eran todas de una hora de duración, pero la enseñanza tenía un carácter más práctico que teórico, por lo que en todas las asignaturas se dedicaba la mitad del tiempo señalado a ejercicios prácticos.

Además, en la academia de don Jorge se hacían dos visitas mensuales a algunas de las fábricas de la ciudad y, trimestralmente, una excursión para visitar algún establecimiento industrial de la provincia de Badajoz.

A los alumnos que sobresalían por su aplicación se les concedía en los exámenes trimestrales un premio, que consistía en un libro de texto cuyo valor no debía ser inferior a 5 pesetas. Por el contrario, a los alumnos cuya incapacidad intelectual no les permitiera estudiar con provecho, el director lo pondría en conocimiento de sus padres.

Reglamento

La academia se regía por un Reglamento en el que se especificaban los honorarios, los premios, los castigos, el sistema de exámenes, etc.

Reglamento de la Academia Mercantil

Preparatoria, Elemental, Superior.

Director espiritual: D. Alberto Flores, presbítero.

1º La enseñanza en este centro hállase dividida en tres secciones, primera y secundaria y superior, basadas una y otras en los principios de la Religión Católica.

2º Mensualmente se remitirá a los padres o tutores de los alumnos la concepción que la aplicación y aprovechamiento de éstos hubiere merecido de su profesor.

3º El curso comenzará el día 1º de octubre de cada año para terminar con los exámenes ordinarios del mes de junio.

4º Durante los meses de verano se abrirán curso y clases de repaso.

5º Solo se suspenderán las clases en este Centro durante la segunda quincena de Diciembre, Semana Santa y segunda quincena de Agosto, periodos improrrogables de vacaciones.

6º El jefe del Establecimiento podrá retener en él, durante los periodos citados, á los alumnos que por su conducta irregular lo merecieren.

7º Los alumnos podrán ser internos, medio-pensionistas y externos; los primeros vivirán en la Academia bajo el cuidado inmediato del Director de la misma, los segundos permanecerán en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, obligándose el establecimiento á darles la comida de medio día y las raciones de por la tarde y los últimos solo asistirán á las clases y al salón de estudio a las horas que previamente se fijasen.

8º Los alumnos internos presentarán a su entrada en el Establecimiento:

-Cama con todos los accesorios

-Objetos para el eseo personal.

-Cubierto completo.

-Ropa interior y exterior marcada y en la cantidad y calidad que sus respectivas familias estimaran por convenientes.

9º Los alumnos internos satisfarán por concepto de enseñanza, pensión, asistencia médica, lavado y planchado 250 pesetas anticipadas al trimestre, los medio-pensionistas satisfarán por concepto de pensión y enseñanza la cantidad de 45 pesetas mensuales.

10º Los alumnos externos del grado elemental y superior satisfarán honorarios convencionales en razón al número é índole de las asignaturas que cursasen.

11° Los alumnos externos del Preparatorio satisfarán 15 pesetas mensuales si perteneciesen al grupo completo y 10 pesetas con cualquier parte del grupo.

12° Los alumnos internos saldrán siempre acompañados de los inspectores del establecimiento, ó de las personas que sus familias designasen.

13° Los alumnos que reincidieran en una falta grave serán expulsados de la Academia, previo aviso telegráfico á su familia, si ésta no residiese en Almendralejo.

14° Las mensualidades y trimestres se cobrarán por completo y anticipadamente, cualquiera que fuera el número de días que el alumno asistiese a la Academia.

15° Se entenderá que el padre o tutor que matricule un alumno en esta Academia se halla conforme con todo lo que en el presente Reglamento se previene

Material

La academia de J. Groiss disponía de una importante y sorprendente dotación de material, empeño, sin duda, de su director.

MATERIAL DE LA ACADEMIA

“Material con que cuenta la Academia Mercantil de Almendralejo.

1° Colección de 148 distintos productos comerciales como especies, azúcares, etc.

2° Colección completa de pesas y medidas.

3° Colección de 58 minerales de aplicación industrial.

4° Colección de 28 aparatos físicos.

5° Colección de 7 mapas murales.

6° Biblioteca de 112 obras de estudio en español, francés, inglés, italiano y alemán.

7° Colección completa de toda clase de documentos usuales en comercio.

8° Colección de sistemas completos y variados de teneduría de libros.

9° Colección de paralelas, pesas, trapecio y poleas.

10° Una máquina para escribir, sistema Adler.

11° Cuarenta y una obras literarias.

12° Utensilios de laboratorio y reactivos para reconocimientos comerciales.

13° Dos mapas murales de Geografía física.

14° Un mapa mural del Sistema Métrico.

15° Colección de 11 ácidos”.

LABORATORIO

Colección de los instrumentos y aparatos físicos

2 termómetros

1 barómetro

1 imán

1 péndulo eléctrico

1 pila Daniell

1 pila de Bunsen

1 pila de Ledanché

1 pila de Grenet

1 pila Victoria

2 microscopios

4 lentes y anteojos de larga vista

1 espejo cóncavo

Botella de Leyden

Brújula

1 espejo convexo

1 linterna mágica

1 aparato fotográfico

1 balanza

3 tipos areómetro

Varios modelos de sifones

1 electróforo

1 tornillo micrométrico

1 disco de Newton

4 diferentes prisma de cristal

1 fotómetro

1 diapasón

1 nivel de agua

“Los aparatos proceden de la casa Recarte de Madrid.

Los aparatos de Química y la colección de minerales proceden de la casa del naturalista Sanz (Ancha de San Bernardo de Madrid).

Los mapas murales de Geografía son de Gadola y Compañía, Paris. (Mapamundi, Europa, Asia, África, América, Oceanía, Europa y España).

Los segundos mapas de Geografía Física son de la casa Ruidavets, Barcelona.

La colección de productos comerciales procede en su mayor parte de donaciones hechas á instancia por muchas grandes fábricas y casas de importación”.

Colección de metales y metaloides

Azufre puro

Selenio cristalizable

Teluro de bismuto

Fósforo ordinario

Mispickel

Antimonio

Ácido antimonioso

Boro opaco

Ácido bórico

Silicio

Grafito

Antracita

Hulla

Cok

Negro animal

Potasio

Cloruro potásico

Hidrato potásico

Ácido de calcio

Sulfato cálcico

Nitrato de potasio

Sodio

Cloruro de sodio

Bicarbonato sódico

Plata nativa

Nitrato de plata

Calcio

Cloruro cálcico

Estroncio

Magnesio

Sulfato de magnesio

Zinc

Sulfato de zinc

Cobre nativo

Plomo

Litargirio

Carbonato plomo

Mercurio plomo

Calamina

Aluminio

Hierro nativo

Silicato de hierro

Sulfato ferroso

Bióxido de manganeso

Cobalto

Níquel
 Bismuto
 Estaño
 Platino
 Cinabrio
 Hierro colado
 Plomo argentífero
 Caolín
 Creta
 Fosforita
 Piritita de hierro
 Sulfuro de antimonio
 Galena argentífera

Colección de ácidos

Ácido clorhídrico
 Ácido sulfúrico
 Ácido nítrico
 Ácido bórico
 Ácido acético
 Ácido cítrico
 Ácido fénico
 Ácido tartárico
 Ácido fórmico
 Ácido salicílico
 Ácido tánico

“La colección de ácidos procede de la farmacia de don Francisco Blanco, de esta ciudad”.

Biblioteca

Los fondos de la academia superaban con creces los de cualquier centro público. Como podemos observar, abundaban los textos en distintas lenguas, poniendo en evidencia tanto el carácter políglota de su director como la importancia que daba a la cultura europea.

Obras de Aritmética, Álgebra y Cálculo

Aritmética	Zambrano	Logaritmos	Gascó
..	Dalmau	..	Vázquez Queipo
..	Alcázar	..	L. Allande
..	Cirradler	Cálculo	Dalmau
..	Botella	Álgebra	Zambrano
..	P. C. Ronby	..	Sánchez Vidal
..	Miguel M. García	..	Alcázar
..	Sánchez Vidal	Cálculo	Tejedor
..	C.C. Gómez	Álgebra	Cortázar
Geometría	Zambrano	Geometría	..

Obras de Gramáticas

Gramática francesa	Noël	Gramática alemana	Barandarian
Análisis lógico	Ayuso
Silabario francés	Igelmo	..	Araujo
Gramática francesa	Ahn	Deutsche grammatik	Wollinger
..	Soler	..	Winter
..	F. Domínguez	Deutsche Übersetzung	Feller
..	I. Lerocine	Gramática inglesa	Clifton
..	Méndez Bejarano	..	Chambers
..	Chantran	Diccionario ingl./cast.	Bescherelle

..	Castellón y Pinto	Diccionario cast./ingl.	..
Gramática francesa	Ahn	..	Bustamante
Práctica francés	Méndez Bejarano	Diccionario inglés cast.	..
..	Moyenin	Curso gramática inglesa	Sadler
Gramática inglesa	In. de la Vega	Englische Sprachlehre	Haag
.. griega	C. Cruz	Trozos literat. inglesa	M. Peña
.. italiana	Sancer	Englische Grammatik	Keller

Otras gramáticas

Gramática alemana	Otto	Gramática castellana	Commeleran
Gramática latina	Araujo	Gramática hebrea	Viscasilla
.. ..	S. Franco	Crestomatía latina	Franco
.. ..	Commeleran	.. hebrea	Viscasilla
.. alemana	Ring	.. alemana	Ring

Literatura, Geografía e Historia

Literatura	Mudarra	Geografía de España	Machinandiarena
Literatura	Sánchez Castañer	.. astronómica	Machinandiarena
Hª literatura francesa	Litré	.. universal	Machinandiarena
Geflügelte worte	Büchman	.. astronómica	C. Puente
Wissen der gegenwart	Behagel	.. mercantil	P. Torrens
Arquitecturas lenguas	Benot	.. mercantil	Marcos Lorenzo
Historia de España	Pérez López	Reparac. de España	P. Arenas
Historia Universal	Pérez López	Reparac. Universal	P. Arenas
Historia del Comercio	Bartolomé y Mas	Reparac. de España	Moreno Espinosa
Revista europea	M. Lafuente	Roman history	Goldsmiths
Reparaciones históricas	Sánchez Moguel	Universal	Sales

Derecho, Economía, Correduría y Contabilidad

Economía política	P. Torrens	Trato quiebras	González Huebra
Economía política	Olózaga	Economía política	Moreno Villena
Código de Comercio	Consultador Ayuntam.	Derecho administr.	María Paredes
Manual de Montes	Correduría	P. Torrens
Manual del Sello	Contabilidad admin.	P. Torrens
Administración local	Contabilidad munic.	P. Torrens
Derecho mercantil	Carreras	Teneduría	Francisco Tejedor

Obras literarias

Robinson Crusoe	2 tomos	Le fils du grand Castor	Louis de Camon
Flores de invierno	Castro	Aventures de Télémaque	Fénélon
Los Miserables	Víctor Hugo	Poems	John Milton
Mis hijos	Víctor Hugo	Samson Agonistes
Cromwell	Víctor Hugo	Oliver Twist	Charles Dickens
Nuestra Señora de París	Víctor Hugo	Measure for measure	Shakespeare
Diablo mundo	Espronceda	Comedy of errors	Shakespeare
Estudiante de Salamanca	Espronceda	Much ado about nothing	Shakespeare
Poesías varias	Espronceda	Love's labour's lost	Shakespeare
Novelas ejemplares	Cervantes	Midsummer night's dream	Shakespeare
Don Quijote	Cervantes	Merchant of Venice	Shakespeare
Delincuente honrado	Jovellanos	As you like its	Shakespeare
Vida es sueño	Calderón de la B.	Faust	Goethe
Vida S. Agustín	Calderón de la B.	Gedichte	Schiller

Poesías y novelas Ecos de la montaña Gil Blas Divina Comedia Le mie prigion Luigi Cormaro	Bécquer Zorrilla P. Isla Dante Silvio Pellico Cesare Cantú	Iphigenie aut Tauris Neve deutsche Geschichten Messiade La Patria Cristoforo Colombo	Goethe Arnold Klopstock Cesare Cantú Cesare Cantú
--	---	--	---

Conclusión

Y a modo de conclusión, es innegable el afán de don J. Groiss por canalizar las aspiraciones de preparación y promoción del vecindario. Más de un siglo después, debemos reconocer su tesón y la firmeza de su carácter, pero también su espíritu soñador, idealista y, en cierto modo, visionario. La labor que realizó con la juventud de la comarca creemos que está fuera de toda duda. Imposible cuantificar en qué medida los jóvenes que fueron formados en conocimientos contables, fueron más tarde los futuros emprendedores de la localidad, que hoy está a la vanguardia de la industrialización de Extremadura.

Igualmente admirable es el papel que desempeñó don Jorge como dinamizador cultural. Nos atreveríamos a asegurar que su Laboratorio y Biblioteca fueron punteros en aquellos momentos. Este hombre ilustre fue también pionero en la introducción de obras literarias en distintas lenguas.

Por ello, y como ya hemos apuntado alguna vez, mucho debe esta ciudad a este insigne vecino que, para suerte de todos, una vez eligió nuestra tierra como lugar de vida.

BIBLIOGRAFÍA

ARAQUE HONTANGAS, N. Manuel José Quintana y la Instrucción Pública. Universidad Carlos III, 2013.

COLLADO SALGUERO, I. La enseñanza en Almendralejo (1900-1975). Muñoz Moya, Editores Extremeños, 2011.

DEMERSON: “Las Sociedades Económicas de Extremadura en el siglo XVIII”. Revista de Estudios Extremeños, T. XXVIII, nº 3, 1972, Diputación Provincial de Badajoz.

GARCÍA CORRALES, P. y GARCÍA CORRALES, C. Salvaleón: Tres siglos de Escuela (1673-1970). Diputación Provincial de Badajoz, 2009.

Historia de la educación en España. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868. T. II, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1985.

La Voz de los Barros. Almendralejo, nº 25 de 6 de junio de 1909.

Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa: “Historia y presente de los estudios de economía y empresa en España”. ANECA. http://www.uah.es/empresariales/escuela/documentos/libro_blanco/capitulo4.pdf.

LÓPEZ CASIMIRO, F. “La masonería en la Tierra de Barros. La logia Espronceda número 69 de Almendralejo”. Revista de Estudios Extremeños, 1989, 45 (1). Diputación Provincial de Badajoz.

QUINTANA, M.J. “Informe Quintana” en Obras Completas. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, XIX, 1946.

RAMOS SANTANA, Alberto. Historia de los Estudios Mercantiles en Cádiz. Universidad de Cádiz. <http://economicas.uca.es/facultad/documentacionhistoria/historia%204>.

VIÑAO FRAGO, A. Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus realizaciones en la enseñanza secundaria. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1982.

WALLS BOZA, F. La Escuela de Comercio de Sevilla: compendio histórico de su vida, desde su creación hasta los umbrales de su centenario. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1985.

ZARANDIETA ARENAS, F. “Luis Chamizo y Almendralejo” en Feria de la Piedad y XXIII Fiesta de la Vendimia, Almendralejo, 1995.

ZARANDIETA ARENAS, F. “Los comienzos de la industria agroalimentaria en Almendralejo”. Feria de la Piedad y XXXIII de la Vendimia, Almendralejo, 2005.

ZARANDIETA ARENAS, F. “La situación económica de Almendralejo y Tierra de Barros durante la restauración”. XXXI Jornadas de Viticultura y Enología Tierra de Barros, Cultural Santa Ana, Centro Universitario de Almendralejo, 2009.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla.

Centros privados de Almendralejo, legs. 1455-28, 1456-29, 837-2 y 1463-31.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo.

Junta Municipal de Enseñanza Primaria. Documentos diversos, 1968 y 1969.

Libro de Acuerdos, 1937.

Archivo Parroquial de Almendralejo.

Libro de Difuntos, 40.

Archivo Provincial de Badajoz.

Centros privados de enseñanza de la provincia de Badajoz.

BOPB (Boletín oficial de la Provincia de Badajoz), nº 194.